



DECRETO N°

195

NEUQUEN.

11 FEB 1988

V I S T O:

El Expediente N° 344-M-1988, y la Orden de Pedido N° 34576 - Serie A-; y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante las actuaciones de marras, la Secretaría de Servicios Públicos gestiona la adquisición de cerramiento de vidrio con destino a la Dirección de Mantenimiento de Edificios e Instalaciones; atento lo cual se realizó Concurso de Precios N° 09/88, cuyo acto de apertura se llevó a cabo el día 27 de enero del corriente año, a las 10,00 horas;

Que a fs.13/14 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando adjudicar el precitado Concurso de Precios;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

D E C R E T A:

Artículo 1°) ADJUDICASE el Concurso de Precios N° 09/88, a la firma RAMCO
----- S.A., el renglón N°1, única oferta, en la suma total de ASES-/
TRALES CINCO MIL TRESCIENTOS DIECISIS (a 5.316,00).-

Artículo 2°) Por Tesorería, previa intervención de Contaduría, liquídese y
----- páguese la suma dispuesta en el Artículo anterior, con cargo
a la partida SEC.1 - CAP. 1 - ITEM 2 - P.P.06 - P.P.00/4 del Presupuesto /
de Gastos vigente.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secreta-/
----- rios de Economía y Hacienda y de Servicios Públicos.-

Artículo 4°) Regístrese, cómplase de conformidad, dese al D.M., Boletín Mu-
----- nicipal y oportunamente ARCHIVASE.-
ESP.-

ES COPIA.-

FDO.) BALDA
LYNEN
SALVATOREI

[Handwritten signature]
Intendente Municipal
Municipalidad de Neuquén

[Handwritten mark]